



Organización de las Naciones
Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Oficina Internacional de Educación

CIE 2008: “Inclusión Educativa: El Camino del Futuro”

**Un desafío para compartir
Renato Opertti**

**Taller Internacional sobre Inclusión Educativa
América Latina – Regiones Cono Sur y Andina
12-14 Septiembre 2007
Montevideo**



Organización de las Naciones
Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Oficina Internacional de Educación

Marco Institucional

- Tema General propuesto por el Consejo de la Oficina Internacional de Educación (OIE-UNESCO) : “Inclusión Educativa: El camino del futuro”
- Cuatro sub-temas propuestos: “Enfoques, Alcances y Contenidos”; “Políticas Públicas”; “Sistemas, Vínculos y Transiciones” y “Alumnos y Docentes”.



Organización de las Naciones
Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Oficina Internacional de Educación

Temas para el debate

- 1. Los roles de la Educación como Derecho.
- 2. Marco Normativo. Las metas de EPT (Educación para Todos) como estrategia central
- 3. Fuentes significativas de exclusión
- 4. Concepto y dimensiones claves de la Inclusión Educativa



Organización de las Naciones
Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Oficina Internacional de Educación

1. Los roles de la Educación como Derecho

La Educación como:

- Vía principal para forjar las bases conceptuales y empíricas de una comprehensiva ciudadanía democrática.
- Política social y económica clave.
- Factor fundamental para reducir la pobreza y la marginalidad en una perspectiva de largo plazo.
- Facilitador de una integración inteligente y productiva de las sociedades nacionales en un mundo globalizado.
- Modo de contribuir a generar una base sólida de integración cultural y social.



Organización de las Naciones
Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Oficina Internacional de Educación

Elementos centrales de un Enfoque Holístico hacia la Educación como Derecho

- Invertir más y mejor (garantizar piso mínimos). Mejorar la calidad de los impactos de las inversiones.
- Educación gratuita y obligatoria. Alcance y contenido. Educación Básica ampliada.
- La batalla contra todas las formas de exclusión y discriminación.
- El fortalecimiento de la calidad de los aprendizajes. Condiciones, insumos, procesos y resultados.



Organización de las Naciones
Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Oficina Internacional de Educación

2. Marco normativo.

Las metas de EPT como estrategia central.

Cinco principales instrumentos internacionales:

- La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979)
- La Convención sobre los Derechos del Niño (1989)
- La Declaración de Salamanca (1994)
- El Marco de Acción de Dakar (2000)
- La Convención de las Naciones Unidas sobre Derechos de las Personas con Discapacidades (2006)

La Educación como Derecho Humano: una realidad preocupante



Organización de las Naciones
Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Oficina Internacional de Educación

- Débil toma de conciencia, escasa información documentada y falta de voluntad política sobre la importancia de priorizar la inversión en Educación Básica.
- El mantenimiento de aranceles escolares que castiga a los sectores más pobres.
- Las crecientes expresiones y comportamientos derivados de la proliferación de guerras, violencia, xenofobia, racismo e intolerancia a niveles locales, nacionales e internacionales.
- Fuertes brechas sociales, culturales y educativas entre grupos y personas . Las dimensiones de calidad y equidad y su interdependencia.



Organización de las Naciones
Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Oficina Internacional de Educación

Educación para Todos (EPT) Metas: un fuerte compromiso de la comunidad internacional

- La expansión del cuidado y la educación de la primera infancia.
- La provisión de educación primaria gratuita y obligatoria para todos.
- La promoción del aprendizaje y las habilidades a lo largo de la vida para jóvenes y adultos.
- El aumento de la alfabetización de adultos en un 50%.
- El logro de la paridad de género para el 2005 y la igualdad de género para el 2015.
- La mejora de la calidad de la educación.



Organización de las Naciones
Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Oficina Internacional de Educación

Desafíos pendientes de las metas de EPT

- Asumir e implementar de una forma más decisiva un enfoque centrado en los derechos humanos.
- Visualizar en mejor medida la educación como un bien público basado en una misión y responsabilidad insustituible de los gobiernos y del estado.
- Desarrollar una clara, explícita y comprehensiva agenda de cambios educativos y reforma de políticas con miras a promover el derecho al acceso y la obtención de una educación equitativa de calidad.



Organización de las Naciones
Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Oficina Internacional de Educación

La democratización de la Educación Básica como un tema clave en la agenda de UNESCO

- La eliminación de las barreras institucionales, pedagógicas, curriculares y docentes entre los niveles de Educación Inicial, Primaria y Media. Las metas de EPT conforman en su conjunto la Agenda de Educación Básica.
- La garantía de acceso real a competencias y conocimientos (el desafío de lograr un currículum pertinente y relevante) sobre la base de una tríada fundamental: una sólida política educativa, un marco curricular común para todos los niveles de la Educación Básica y el desarrollo profesional de los docentes. Todo en perspectiva de largo aliento.



Organización de las Naciones
Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Oficina Internacional de Educación

3. Fuentes significativas de exclusión

- Visión endógena de la política educativa sin diálogo con la sociedad.
- Una visión prescriptiva del currículum pensado de arriba hacia abajo, muy lejos de la misión de la escuela y de las prácticas del aula.
- La “imposición” de modos homogéneos de enseñanza. El alumno ideal/preferido por sobre el real.
- Ausencia de material didáctico – libros de textos.
- Una preocupante desconsideración de las historias, sensibilidades, identidades, creencias y expectativas de los docentes .
- Falta de asimilación crítica de un supuesto modelo internacional de reforma que debe ser “seguido”



Organización de las Naciones
Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Oficina Internacional de Educación

4. Concepto y dimensiones claves de la Inclusión Educativa ANTES

- Grupo de alumnos con necesidades especiales, tales como y predominantemente aquellos alumnos con discapacidades físicas y/o mentales y alumnos refugiados.
- Los enfoques y respuestas han sido esencialmente correctivos y compensatorios (predominio de la pedagogía de la desviación). Resultado: la segregación curricular e institucional como norma aceptada de comportamiento de los sistemas educativos.



Organización de las Naciones
Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Oficina Internacional de Educación

El concepto de Inclusión Educativa HOY

- El concepto de inclusión ha evolucionado hacia la idea que todos los niños, las niñas y los jóvenes deberían tener condiciones y oportunidades equivalentes de aprendizaje en diferentes tipos de escuelas independientemente de sus antecedentes sociales y culturales así como de sus diferencias en las habilidades y capacidades.
- Se trata de generar ambientes inclusivos en todas las escuelas por medio de la provisión de un conjunto complementario de ofertas que forman parte de una red escolar integrada y mediante la articulación con otras prestaciones sociales.



Organización de las Naciones
Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Oficina Internacional de Educación

El concepto de Inclusión Educativa HOY

- La naturaleza del concepto no surge del resultado de sumar categorías de alumnos priorizados (una supuesta lista sin fin). En cambio, se trata de brindar oportunidades de aprendizaje efectivo a todos los niños, las niñas y los jóvenes respetando y protegiendo su unicidad, y ambientando respuestas curriculares y pedagógicas que tomen en cuenta la diversidad de situaciones, contextos y perfiles.
- UNESCO define inclusión como “un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad en las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación”.



Organización de las Naciones
Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Oficina Internacional de Educación

Inclusión Educativa

- *Desde una perspectiva social:*

el tipo de sociedad y la calidad de democracia a la que aspiramos. Se refleja en el currículum (dimensiones políticas y técnicas).

La Educación como política social central

- *Desde una perspectiva estrictamente educativa:*

una cuidadosa consideración de **la especificidad y la unicidad de cada niño, niña y joven** a fin de poder brindarles oportunidad efectivas de educación durante toda su vida.

Rol clave de la Educación Cognitiva.

Empatía y acercamiento mutuo entre docentes y alumnos.



Organización de las Naciones
Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Oficina Internacional de Educación

Cinco dimensiones críticas a considerar como parte de una Agenda sobre Inclusión Educativa:

- La importancia y la prioridad otorgada, en una perspectiva de largo plazo, a la Inclusión Educativa dentro de las políticas gubernamentales.
- La integración entre las diferentes niveles del sistema educativo. Navegabilidad, densidad y flexibilidad.
- La individualización de las necesidades de aprendizaje de los alumnos y las alumnas (potenciales y actuales), considerando sus diferencias cognitivas, sociales y culturales. Articular respuestas curriculares y pedagógicas frente a las mismas.
- La conceptualización y la organización de la escuela como una unidad institucional y pedagógica integrada.
- La renovación y la recreación del rol de los docentes (perfil y desarrollo profesional).



Organización de las Naciones
Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Oficina Internacional de Educación

La Inclusión Educativa supone cuatro elementos clave:

- **Aprender a aprender a partir de las diferencias.**
- **Estimular la creatividad y la capacidad de los alumnos de abordar y resolver problemas.**
- **El derecho de los niños y las niñas a asistir a la escuela y vivir experiencias de aprendizaje de calidad.**
- **La responsabilidad ética de priorizar a aquellos alumnos y aquellas alumnas en riesgo de ser marginados y excluidos de la escuela.**